

Universidad Autónoma de Baja California  
INSTITUTO DE INGENIERÍA

Oficio Circular No. 784/2015-2

**INTEGRANTE DE LA PLANTA ACADÉMICA  
DEL INSTITUTO DE INGENIERÍA  
P R E S E N T E**

De conformidad con los Artículos 2, 3, 4 y 7 del Reglamento para el Gobierno Interior del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California; así como los Artículos 40, 41, 42, 43, 44, 49, 50, 51, 136, 138, 139, 140, 141, 143 y 144 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, y los Artículos 57 Fracción H, 95, 96, 97 y 98 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Baja California, me permito convocarlo a la asamblea general, para la elección de los académicos que nos representarán en los diferentes órganos colegiados del Instituto de Ingeniería periodo 2015-2017, el día 23 de septiembre del presente, a las 11:00 horas, en el Salón M1 del Instituto de Ingeniería, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de presentes y declaración en su caso de quórum legal
2. Elección del presidente de debates, del secretario y de dos escrutadores
3. Elección de la forma de votación
4. Elección de los representantes en el Consejo Universitario
5. Elección de los integrantes del Consejo Técnico de Investigación
6. Elección de los representantes en la Comisión Dictaminadora
7. Elección de los representantes en la Comisión Académica
8. Clausura de la sesión

Para efecto de lo anterior anexamos al presente listado de académicos elegibles.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



INSTITUTO DE  
INGENIERIA

**A T E N T A M E N T E**  
Mexicali, B. C., 15 de septiembre del 2015  
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”

**DRA. GISELA MONTERO ALPÍREZ**  
DIRECTORA

C. c. p. Dr. Rafael Villa Angulo, Subdirector  
C. c. p. Archivo y minutario

GMA/RVA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA  
E S P A C H A D O  
15 SEP 2015  
E S P A C H A D O  
INSTITUTO DE INGENIERIA